

Expediente: 322/25
Carátula: GONZALEZ ZULMA ANDREA C/ ARAGON MAXIMILIANO SEBASTIAN S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAGON, MAXIMILIANO SEBASTIAN-DEMANDADO/A
27264459600 - GONZALEZ, ZULMA ANDREA-ACTOR/A
30715572318221 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II NOM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 322/25



H102336043815

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: "GONZALEZ ZULMA ANDREA c/ ARAGON MAXIMILIANO SEBASTIAN s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)" - Expte. N° 322/25 .-

PROVEÍDO DE ESCRITO CUMPLO PREVIO - POR: FERNANDEZ, MARIA ROSA - 17/03/2026 11:40.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.-Agréguese y téngase presente. Atento a las constancias de autos, y previo a todo trámite: remítanse las presentes actuaciones al Agente Fiscal para que se expída sobre la competencia material de autos, atento que según los dichos de la demanda se trataría de la liquidación de una sociedad hecho producto de la unión convivencial.-322/25 CCA

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.